

MIÉRCOLES, 26 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 17

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2022-310 *Aprobación inicial y exposición pública del estudio de viabilidad para la concesión de las obras y explotación de un tanatorio. Expediente 1351/2021.*

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 3 diciembre de 2021, se acordó aprobar inicialmente el estudio de viabilidad para la concesión de las obras y explotación de un tanatorio en Santillana del Mar, redactado por la mercantil Servicios Integrales Santurtzi S. L., en el que se contemplan los datos, análisis, informes o estudios establecidos en el artículo 247.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Estudio de Viabilidad permanecerá expuesto al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Santillana del Mar www.santillanadelmar.sedelectronica.es por plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las sugerencias o reclamaciones que estimen oportunas. Concluido el plazo mencionado, si no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobado referido Estudio de Viabilidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Santillana del Mar, 17 de enero de 2022.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2022/310

CVE-2022-310